



FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Decreto N° 806 de 2020:

DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

- **Rad: 13001310500420160014600**
Demandante: Rossana Vasquez
Demandado: Comfamiliar S.A
Se Fija: Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación
- **Rad: 13001310500420190000500**
Demandante: Ecopetrol S.A
Demandado: Ricardo Alberto Lambis
Se Fija: Liquidación del Crédito
- **Rad: 13001310500420130041500**
Demandante: Par Iss liquidado
Demandado: Ana María Mendoza Cervantes.
Se fija: Liquidación del Crédito.
- **Rad: 13001310500420150056800**
Demandante: Ecopetrol S.A
Demandado: Hernando Meneses Velaides y otros
Se fija: liquidación del Crédito
- **Rad: 13001310500420180052000**
Demandante: Leonardo David Moya Centeno
Demandado: Mónica Cruz S.A.S
Se fija: Recurso de Reposición y en Subsidio de Apelación.
- **Rad: 13001310500420130019800**
Demandante: Walter Gutierrez Miranda
Demandado: Municipio de San Estanislao
Se fija: Liquidación del Crédito

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).-

SARALINA SCHWARTZMANN
SECRETARIA